

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Facundo y Sna Primitivo, hijos del mártir san Marcelo, los cuales á invitacion de su buen padre dieron la vida por Cristo junto al rio Cea en el territorio de Galicia, imperando Diocleciano. Los españoles, cuando la invasion de los sarracenos, retiraron á Asturias los restos de los dos mártires, que en la restauracion hizo trasladar al monasterio de Sahagun el rey don Fernando I.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En Santa Eulalia empezarán Cuarenta Horas en honra del Santo Cristo de los Apestados; siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas menores y la misa mayor con música y sermon que dirá el P. Pedro Bautista Nadal. Por la tarde los actos de coro, al anochecer Trisagio con música y la reserva.

En la Catedral en el ofertorio de la misa mayor predicará el M. I. Sr. D. Magin Vidal, Penitenciario.

En Montesion el Círculo de Obreros Católicos de Palma celebrarán la fiesta que todos los años consagra á los sagrados Patronos, obreaos en el taller de Nazaret, Jesus, María y José; á las siete y media de la mañana habrá Comunion general para todos los socios activos, protectores y honorarios, á las nueve y media se cantará nona solemne. En seguida la exposicion de S. D. M. y misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Rafael Cabrer y concluida la misa se cantará el *Te-Deum* en accion de gracias.

En la Real Capilla de Palacio se celebrará fiesta en honra de Santa Cecilia; á las ocho oficio con música, á las diez misa mayor solemne á toda orquesta y sermon que dirá D. Bartolomé Tolrá, á las cuatro vísperas, meditacion y Trisagio cantado por la misma. S. D. M. estará de manifiesto mañana tarde.

En Santa Clara se celebrará la fiesta en honra de San Saturnino; á las nueve y media nona y la misa mayor con música y sermon por D. Andres Nicolau. Al anochecer oracion y Trisagio con música.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En el Socorro á las siete comunión general por los Cinturados. Por la tarde el ejercicio del cuarto domingo en honra de la Virgen de la Correa con exposicion.

En San Antonio de Padua continuará la novena en preparacion al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo predicando el P. Mariano Nadal.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen su titular.

Lunes.—En Santa Eulalia continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas menores y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer empezará la novena en honra de la Inmaculada Concepcion y la reserva.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve oficio de aniversario y misas rezadas en sufragio de los difuntos cofrades de la asociacion de Santa Cecilia.

En San Jaime y Santa Clara, con exposicion, y en San Cayetano, al anochecer se dará principio á la novena de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 15 de Noviembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos y media de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Prestan juramento varios señores diputados.

El Sr. Aguilera pregunta al ministro de Gracia y Justicia las causas que han motivado la traslacion del promotor fiscal de Medina del Campo.

Otro diputado pide varios documentos.

Entrase en la órden del día, y el Sr. Ortiz de Zárate usa de la palabra para alusiones personales.

Se lamenta de las acusaciones dirigidas por el Sr. Castelar y otros oradores á altas instituciones y al partido carlista, y suplica al Sr. Castelar que retire aquellas especialmente en las que aludía al señor Nuncio de Su Santidad por la comunicacion dirigida á los diputados tradicionalistas por su actitud católica en el Congreso.

Hace luego la historia de las Provincias Vascongadas para demostrar que dichas Provincias se unieron al resto de la Península por medio de un pacto, pacto que se puede romper por una de las partes contratantes, siempre que la otra falte á las obligaciones de aquel pacto.

Rectifica el Sr. Castelar.

El Sr. Cánovas del Castillo se levanta á hacer uso de la palabra.

(Espectacion general en la Cámara.)

Empieza justificando su intervencion en el debate, solicitada por el número de alusiones de que ha sido objeto y de los ataques que de uno y otro lado de la Cámara han sido dirigidos al partido conservador.

Examina los discursos pronunciados por los oradores que han tomado parte en la discusion, y dice que en el del Sr. Martos se nota una contradiccion entre la primera y la segunda parte, y no ciertamente por culpa del Sr. Martos. La contradiccion está en el banco azul y se refleja en la brillante oracion del Sr. Martos.

Declara que el partido liberal-conservador no puede ser benévolo con el Gobierno como el señor Castelar, porque cuando más se acerca el Gobierno á los ideales del Sr. Castelar, más se aparta de los principios y de las aspiraciones del partido conservador liberal.

Estudia la cuestion de Saida.

Restablece en todo su vigor el derecho á la indemnizacion y explica como la aplicaria, fundándose en principios de derecho internacional.

Niega el derecho de indemnizacion á los fugitivos á tierra extranjera para aludir deberes que la patria reclamaba.

Cuestion de Roma. Preguntábame el señor ministro de la Gobernacion si hubiera yo contestado á las reclamaciones del Gobierno italiano, acerca de la Pastoral del Cardenal Arzobispo de Toledo.

Si por contestar se entiende acusar recibo, y en este concepto contestar tambien á la Santa Sede, yo por telégrafo hubiese sido muy expresivo, mientras que llegaba por el correo la declaracion oficial.

Afirma que el embajador de España en Roma cumplió con su deber acercándose, como particular, al Santo Padre, y expresando su sentimiento por las profanaciones de que fué objeto el cadáver de un Santo Papa, porque no podía hacer otra cosa hasta tanto que recibiera instrucciones oficiales del Gobierno en virtud de las cuales pudiera presentarse con el carácter de tal embajador.

Afirma que la cuestion de Roma tiene el carácter de internacional, porque el Papa es el jefe de millones de católicos de todos los países del mundo.

Desarrolla esta tesis, haciendo un exámen del catolicismo en Europa, analizando su estado en cada nacion y combatiendo la política del Gobierno de Italia, bajo el punto de vista del derecho.

Dice al Gobierno que su actitud ante los conflictos de Roma debió ser el silencio porque se trataba de respetar el sentimiento de los católicos españoles.

Y no debió intervenir en la solucion del conflicto, y debía respetar, callando, la autoridad de la Italia, como respeta Francia que la Alsacia y la Lorena estén en poder de Alemania, como dolorosamente respetamos nosotros que Gibraltar esté en poder de Inglaterra.

No quiero aventuras, dice, no las quiero, he es-

tado temblando durante las negociaciones de Saida y protesto de pasada contra la tácita tolerancia de expediciones piráticas organizadas en Puerto-Rico contra Santo Domingo, perdiendo la autoridad de protestar contra las expediciones de filibusteros contra Cuba.

Hace consideraciones sobre la política internacional declarando que puede haber ocasiones en que si hay faltas por parte de naciones extranjeras, más conviene disimularlas que tolerarlas.

Expone el sentido de las conferencias de Marruecos que presidió el Sr. Cánovas del Castillo, y dice que su opinion fué siempre que las naciones débiles no pueden sustraerse al derecho, ni olvidarlo jamas y menos con naciones más débiles que ella.

Recuerda que ha iniciado la política del *statu quo* en Marruecos, y defiende esta política.

Y en un período de suprema elocuencia, dice que el puente para pasar al Africa es España. (Aplausos y muestras de aprobacion.)

Supone que el franqueamiento del Pirineo, aunque acogido con ligeros aplausos, puede ser funesto.

Si quereis, añade, la política de conquista, moderad vuestras impacencias para la sucesion de los Gobiernos, y dadle un alma á la patria para que despierte algun gran pensamiento en la política exterior.

Pasa á tratar la política interior.

No hay duda alguna que la Cámara española ha presenciado un extraño espectáculo, porque parecia que volvía á estar en pleito la monarquía española. ¿Quién tiene la culpa? Recordaré que las primeras palabras de este Gobierno fueron para no olvidar sus resabios y hábitos de oposicion, y decir que el anterior Gobierno había tenido secuestrada la régia prerogativa.

Defiende la conducta del partido liberal-conservador y califica aquella frase de «afirmacion insensata.»

Afirma que los ministros conservadores se han abstenido de explicar las causas de su caida, segun ha sido costumbre, para limitarse á decir que su solo deseo era que apareciera la crisis como fué, rigurosamente constitucional. Así el partido liberal-conservador se ha defendido sin aumentar los agravios, sin metáforas estrepitosas y sin buscar argumentos en la historia bien ó mal aprendida é interpretada. (Risas.)

Así se ha defendido el partido liberal-conservador, y lejos siempre de demandas y actitudes, y de lo que pudo llamarse en otras épocas viles adulaciones al trono, el partido conservador, ni las ha sentido, ni de ello puede recibir lecciones, sino darlas en todo caso.

¿Quién dirá que á mí, de quien se ha dicho el absurdo de que por un decreto puse el pié en la cuna de una niña augusta, puedo ser jamas adulator del Trono?

Yo he visitado más Palacio en la desgracia, y para ofrecerle siempre mis servicios, y nunca vil solicitacion. (Aplausos en la minoría.)

Y jamas he subido ni entrado en el poder por las antecelas, sino por el voto espontáneo de la opinion y la confianza del rey.

Defiende la política del partido liberal-conservador en las Provincias Vascongadas, y pregunta: ¿es fuerista el señor Moret? ¿Ha de ser siempre sacrificada la minoría liberal de aquellas provincias? ¿Creeis los diputados de la nacion, de todas las provincias, que se debe romper la unidad constitucional á tanta costa alcanzada? (Sensacion.)

Pues qué, ¿no tengo aquí las reclamaciones de los hombres que tengo enfrente que me combatian porque no abolía los fueros de las provincias Vascongadas, y me censuraban porque oía y conferenciaba con sus representantes, calificando mi política de pequeño fuerismo?

¿Son beneficiosos los que concedió el partido liberal-conservador? ¿Está autorizado S. S. (alude al Sr. Valparda), para repudiarlos? Repúdielos su señoría. ¿No está autorizado para repudiarlos, porque son beneficiosos? Pues hay que reconocerlos.

(El señor Valparda pronuncia algunas palabras que no oímos por los fuertes rumores que se levantan.)

El orador continúa defendiendo la política liberal conservadora en las Provincias Vascongadas, extendiéndose en consideraciones y detalles de lo ocurrido.

Defiende la política inspirada en sentimientos religiosos del partido liberal conservador enfrente de la insurrección carlista, fomentada por las propagandas irreligiosas de Cortes anteriores, tribunales, enseñanza...

(Rumores que parten de la minoría democrática y se prolongan en algunos bancos de la mayoría.)

Sí,—dice el orador,—la insurrección carlista se presentó por ciertas propagandas, y así lo comprendió el Sr. Castelar cuando presentó Obispos al Pontífice, haciendo política salvadora.

Recuerda que, aconsejados los catedráticos para que ante la guerra carlista cesaran su explicación de ideas anticatólicas, se negaron á obedecer al Gobierno que hablaba en nombre de la institución fundamental de la monarquía.

Recuerda después la deportación de mil personas á las Marianas por el Gobierno en 1874.

Recuerda la amenaza de deportar á los señores marqueses de Molins y de Torneros por recoger firmas de adhesión á D. Alfonso, y cómo el Sr. Cánovas formó Gabinete hallándose preso.

Pues bien, si esto se había hecho sin auto de juez siquiera, ¿por qué tanta alarma por el destierro de dos ó tres catedráticos notoriamente desobedientes al Gobierno?

¿Pero es que aquí hay dos conciencias para juzgar unos mismos actos?

Pues el Sr. Echegaray aparece excomulgado por vosotros, demócratas de esa actitud, y excomulgado también el sentido europeo. (Sensación.)

La enseñanza del Estado debe estar dentro de los límites del Estado. (Muy bien, muy bien.)

Yo he respetado las enseñanzas de la institución libre, y si se quiere que sea libre la enseñanza, sea; que entonces los católicos fundarán sus escuelas y serán libres también. (Asentimiento.)

Pero con una enseñanza oficial hay que someterse á las leyes del país. (Aprobación en algunos bancos.)

Defiende la enseñanza bajo la alta inspección del Estado. Pero no se trata de suprimir esta inspección sino de favorecer una anarquía moral.

El orador, después de extensas consideraciones sobre el ejercicio del derecho de reunión, termina ocupándose de la infracción constitucional por no haber presentado los presupuestos dentro del año económico.

Afirma que el partido conservador desea, como única forma de Gobierno que ha de hacer la felicidad de España, la monarquía hereditaria; y termina diciendo que después de oír á los demócratas, lo único que queda en pie es que aquí lo que no es posible es la monarquía electiva.

El señor ministro de la Gobernación se hace cargo de la acusación que el Sr. Cánovas ha dirigido al Gobierno, de no haber añadido más libertad á la que había que le de poder atacar á la monarquía, y dice que lo que hace este Gobierno es permitir el ejercicio de los derechos que á todo ciudadano concede la Constitución, y no matar los periódicos con denuncias sucesivas, impidiendo que se censurara la administración y prohibir al Sr. Pí Margall que celebrara los banquetes que sus amigos habían preparado al amparo de la ley de reuniones públicas, que los mismos conservadores habían hecho.

Ha dicho el Sr. Cánovas que permitimos los ataques á la monarquía, y sin embargo, ha reconocido que se han entregado á los tribunales á los que en los banquetes han defendido la república.

Yo no he encomendado jamás á la democracia el juicio de mis actos; ¿cuándo y cómo ha ocurrido esto? Nunca se han dirigido menos ataques directos á la monarquía que hoy.

Lo que sucede es que el señor Cánovas, que ha permitido la propaganda en el libro, se asusta de ella hecha desde la tribuna ó desde la prensa.

Esto me trae á la cuestión de interpretación de la ley de reuniones. Yo he sostenido que la circular de 6 de Febrero infringe dicha ley, es contraria á la Constitución y al preámbulo con que hipócritamente presentasteis la ley de reuniones á las Cortes.

No hay derecho para suspender las reuniones de antemano, ni para hacer *a priori* la calificación de pacífica ó no pacífica, pues esto deben decirlo los tribunales. (Muy bien, muy bien.)

Mandaré suspender en el acto, dice el art. 5.º de la ley, y no habla más que de reuniones que se están celebrando, y añade que cuando se ha separado de lo anunciado, la autoridad está obligada á dar cuenta al Gobierno si la suspende en el

acto, y á los tribunales si además se ha cometido delito. ¿Dónde está, pues, en el art. 5.º la facultad de prohibir?

Me acusa S. S. de inconsecuente en materia de descentralización. ¿Pero qué he centralizado yo? ¿Tiene esta significación el decreto relativo al pago de los maestros? No: este argumento saldría de todas las leyes municipales.

Ya ve S. S. que no hemos tomado lo peor de cada uno, para no saber organizarlo.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y media.

CORREO DE HOY.

Madrid 23 de Noviembre.

Ha producido gran disgusto entre los amigos del marqués de la Vega de Armijo la manera cómo juzgan su discurso de ayer en el Senado los periódicos ministeriales adictos á la personalidad del señor Sagasta. *El Debate*, cuyo director es secretario particular del presidente del Consejo, publica hoy tres sueltos á cual más punzante y de oposición más directa al ministro de Estado. ¿A qué obedece esto? ¿Es que el señor Sagasta desea provocar una crisis parcial y dar cabida en el ministerio á uno ó dos de los inspiradores del grupo llamado de los descontentos y de los que me ocuparé por separado? No. El presidente del Consejo de ministros desea el mantenimiento de la fusión y para conseguirlo haría cuantos sacrificios personales se le exigieran; no es culpa suya lo que sucede, es consecuencia legítima de la manera de ser de los partidos liberales; son resabios del progresismo histórico.

El mismo señor Sagasta contestando en el salón de conferencias, á algunos diputados que se quejaban de que no les hacían caso en los centros oficiales, ha dicho con su peculiar ingenuidad: «Tampoco á mí me lo hacen». Grandes risas ha producido la franqueza espontánea del jefe del constitucionalismo cuya influencia va perdiéndose á fuerza de pedir credenciales para diputados que no alcanzan sacarlas sino valiéndose de este medio.

No crea V. los rumores de crisis total ni parcial; son interesados. Ni los ministros centralistas dimitirán, ni los constitucionales quieren romper la fusión.

En una modesta casa del barrio de Salamanca habitaba un hábil escultor, el señor D. José Simó, que parece ha tallado una magnífica imagen de la Virgen, con destino á un templo de esa capital.

Esta mañana muy temprano descendieron de un coche sin insignia alguna, una señora y un caballero jóvenes, preguntando á la portera por el artista. Dijoles que estaba en cama, y entonces el caballero dijo sencillamente: «Pues bien, anunciadle que el Rey desea ver su imagen de que tanto se habla.» No hay que decir que la portera se apresuró á cumplir el mandato, que el artista recibió en su estudio á S. M. y una de las infantas, y que el suceso era muy comentado.

Los cambios vacilando mucho.—Z.

Paris 22 de Noviembre.

Siguen esperándose las explicaciones que monsieur Gambetta ha de dar sobre su programa, y como, según se dice, no acierta á encontrar un amigo complaciente que consiente en ridiculizarse simulando una interpelación formal, se asegura que se decidirá á dar espontáneamente las explicaciones que nadie le pide. Para pretexto de esas explicaciones tomará los nuevos créditos que van á pedirse para la expedición del territorio tunecino. El total asciende á treinta millones de francos: es una cantidad de bastante cuantía para que el jefe del gabinete presente sobre esta alguna justificación.

Pero en medio de estas dificultades nacientes, la guerra á la Iglesia y al clero sigue siendo el rasgo dominante de su política, y el lenguaje de sus periódicos no puede dejar la menor duda sobre este punto. Aun hoy, su principal periódico, *La République Française*, tratando de dar una consigna general á todos los ayuntamientos de Francia que han de designar el próximo domingo á los compromisarios para la elección de senadores, lo resume todo en esta fórmula: Elegid compromisarios contrarios al clero. Todos los candidatos serán buenos, si ante todo y á despecho de todo son resueltamente hostiles al clero.»

Ya ve V. que esto es sencillo, pero espresivo.

Al propio tiempo se dirige al ministerio del Interior una lista general de nombres de todos los suscritores á las obras católicas. Sin duda para más adelante se piensa en alguna proscripción.

A este propósito dos jóvenes abogados han publicado la historia completa de todas las espulsi-

nes de religiosos, llevadas á término en virtud de los odiosos decretos de MM. Constans y Ferry. El total de religiosos expulsados asciende á 5.643, á saber: 2.464 jesuitas, 409 franciscanos, 406 capuchinos, 204 dominicos, 239 benedictinos, y así por el estilo. El total de propiedades embargadas asciende á 261.

Puedo anunciar á V. que en breve va á fundarse en Roma un gran periódico en frances, destinado á defender en todas partes la causa de la Iglesia, inspirándose de cerca en las ideas del Vaticano. Ese periódico, que se titulará *Journal de Rome*, no puede menos de prosperar atendido el apoyo manifiesto que le da la Santa Sede, de la que será el periódico oficial, y tendrá grande importancia, pues me consta ya que muchos obispos franceses lo recomiendan con preferencia á sus diocesanos.

El *Journal de Rome* comenzará á publicarse el día 1.º de diciembre, y se asegura que su poderosa organización le permitirá rivalizar con los principales periódicos de Europa.—O.

Marsella 22 de Noviembre.

Continúan fijándose pasquines revolucionarios en las esquinas de las calles. Entre otros se ha colocado uno en la puerta de la imprenta del *Petit Marseillais*, en el cual se hace burla de la policía y de ese pequeño periódico.

M. Mochins, prefecto de Grenoble que tomó parte en la clausura de los conventos el año último, ha fallecido pidiendo perdón á Dios y á los hombres de su proceder en esa ocasión. Antes que él demostró también su arrepentimiento en sus últimos momentos un sub-prefecto del mismo departamento. Asistió á M. Mochins en su trance supremo monseñor Fava, obispo de la diócesis, autor de una obra publicada en Grenoble que lleva por título: «Manual de la cruzada de los franco-católicos contra los francmasones.»

Ha fallecido en Pezenas, su ciudad natal, á donde había ido á respirar un aire más vivificante, monseñor Paulinier, predecesor de monseñor Fava arzobispo de Besanzon. El fué el primero que organizó la peregrinación nacional de Nuestra Señora de la Saleta, después de los desastres que sufrió Francia en la guerra con Alemania. Desde entonces han sido muy frecuentes las peregrinaciones. En la actualidad, para felicitar las que se hacen á la Tierra Santa una casa de comercio de nuestra ciudad se ha ofrecido á fletar un vapor especialmente destinado á este objeto. Ese vapor podrá contener 400 viajeros á lo ménos. El precio de pasaje será de 150 francos.—F.

MADRID 23 DE NOVIEMBRE.

El acaudalado vecino de Jerez de la Frontera, D. Francisco García Perez, ha puesto á disposición del señor obispo de Málaga el magnífico ex-convento de Capuchinos, en Ubrique (Cádiz), propiedad de dicho señor García, á fin de que se utilice para albergue de alguna de las comunidades expulsadas de Francia, y el prelado lo ha ofrecido á su vez á la orden Benedictina de PP. Oblatos, que es probable se instale allí en breve, para dedicarse á la enseñanza y á la predicación.

— Un general modelo de caballeros y de jefes de la Armada, consecuente con sus opiniones hasta el punto de dejar la cartera de ministro por no votar la base 11 de la Constitución, y digno por todos conceptos del respeto y del aprecio públicos acaba de fallecer en Filipinas y de ello se ha tenido noticia por la vía inglesa. Me refiero al señor don Santiago Duran y Lira, contralmirante de la Armada, ministro de Marina con los conservadores en dos ocasiones distintas y actualmente jefe del apostadero de Manila. Que Dios le haya acogido.

— El día 28 habrá en Palacio un banquete de 120 cubiertos, al que serán invitados los ministros, Capitanes generales, caballeros del Toison, etc.

— Dice el órgano de D. Segismundo:

«¿Qué pasa en Puerto-Rico? Hacemos esta pregunta, porque según *La Prensa Moderna*, las noticias que con carácter reservado circulan acerca de la pequeña Antilla parece son en extremo graves.»

Nosotros sabemos algo de lo que pasa en Puerto-Rico:

Pasa que se asesina á los españoles que defienden la integridad de la patria, y á los oficiales de voluntarios.

Pasa que cada día se hallan más alentados los enemigos de España.

Pero ¿qué pasa en España respecto de Puerto-Rico?

Esto lo sabe mejor de fijo D. Segismundo que nosotros; de fijo sabe mejor que nosotros que en Madrid tienen grandes defensores todos los enemigos de España en Puerto-Rico.

— Leon XIII medita la creación de misiones del Rito griego. Quiere servirse de los elementos católicos que existen en Oriente para ganar para el Católi-

cismo á todos los griegos. De este modo el Padre Santo podrá decir á los griegos: «Deseo que seais, no latinos, sino católicos. Guardad vuestros ritos sagrados; guardad las instituciones santas que os han legado la venerable antigüedad; si, celebrar la integridad del depósito que heredásteis de vuestros padres, y sin esfuerzo alguno os vereis unidos á la Cátedra de San Pedro.» La ejecucion de este proyecto quitará al cisma su único argumento. Cuando los griegos se persuadan de que los misioneros han de respetar su amor propio nacional, se habrá adelantado un poco.

— El *Gaulois* asegura que el arzobispo de Paris trata de hacer un viaje á Roma para ponerse de acuerdo con el Papa sobre las relaciones futuras del clero francés con el ministerio actual.

— El *Petit Marseillais* dice que se han vuelto á fijar pasquines sediciosos en las paredes del edificio de la Bolsa. Llevan la firma del comite ejecutivo revolucionario y contienen una escitacion á rebelarse dirigida á los franceses y á los italianos.

— Todas las noticias que de Alemania llegan estan conformes en asegurar que el príncipe de Bismarck ha dado por concluida la Kulturkampf, y se aproxima resueltamente á los católicos. Lo habíamos previsto, porque las necesidades de su política le obligaban á buscar el único apoyo que puede contar en la Cámara.

Pero todavía hay otra noticia más importante, y es la de que el gran canceller ha manifestado oficialmente á Humberto que, hallándose, como se halla, en Roma, tiene obligacion de respetar la independencia del Sumo Pontífice, y es responsable ante Europa de todos los ataques que se dirijan contra la majestad de Leon XIII.

Humberto, que esta muy alarmado desde que no se le permitió ir á Berlin, ha ofrecido hacer cuanto esté de su parte para conseguir que el Sumo Pontífice sea respetado.

Pero el príncipe de Bismarck exige una declaracion más terminante aún, y como ademas los partidos radicales, tan poderosos hoy como Umberto, continuarán sin duda sus ataques al Pontificado, no será de extrañar que presenciemos cambios en Italia. Esto no serán todo lo satisfactorios que fuera de desear; pero responderán al menos á la idea de reparar injusticias y abrirán el camino para que cese la actual monstruosa situacion de que el Jefe de la Iglesia católica resida en una ciudad en que otros se llaman soberanos.

Los caminos de Dios son inexcrutables; pero su brazo nunca se cansa, y el triunfo, al fin y al cabo, ha de ser suyo.

Entre tanto, ¡qué gran papel hace el *diplomático* marques de la Vega de Armijo, contestando como contesta á los Prelados!

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 24.—La escuadra de instruccion ha salido de Cádiz con rumbo al Estrecho.

La subcomision de presupuestos ha aprobado los impuestos sobre la contribucion territorial é industrial y por último el impuesto sobre las rifas, suprimiendo las particulares.

Se está discutiendo en el Congreso el presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia. El señor Villaverde ha consumido el primer turno en contra de la totalidad y ha censurado el aumento de treinta millones de pesetas del presupuesto actual comparado con el anterior.

El vizconde de Campo Grande ha pedido al gobierno en el Senado noticias sobre la invasion de Marruecos por las tropas francesas.

El general Salamanca ha apoyado una proposicion declarando incapacitados para formar parte del tribunal de actas graves á los gobernadores que hayan ejercido su cargo durante el período electoral y pidiendo que se reforme el reglamento.

El señor Bugallal ha consumido el tercer turno y ha censurado el aumento del sueldo de los cate-dráticos.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se ha tratado de los debates de las Cámaras, de los trabajos de la comision del Código civil y de la política de M. Gambetta, y despues del despacho ordinario se han aprobado varios expedientes de Hacienda y de otros ministerios.

El ministro de Fomento ha acordado la inmediata restauracion del monasterio de Ripoll.

El gobierno ha declarado que carece de importancia el grupo de los ministeriales descontentos.

El ministro de Ultramar se halla indispuerto.

Asisten al banquete diplomático que da el señor marques de la Vega de Armijo los ministros de las potencias acreditadas en esta córte.

Ninguna noticia oficial confirma que las tropas francesas penetraran en territorio de Marruecos.

Ha sido nombrado en reemplazo del Sr. Duran y Lira el contralmirante D. José Montojo.

Los demócratas intervendrán en la discusion so-

bre el jurado, la ley de imprenta y la cuestion de obras públicas.

En la reunion de la comision del Código civil el Sr. Montero Rios ha insistido en la conveniencia del matrimonio civil.

El obispo de Salamanca y el cardenal arzobispo de Santiago han mantenido el criterio de la Iglesia, y despues de leer la opinion de Pío IX sobre el caso calificándolo de concubinato, se han retirado los obispos.

El ministro de Fomento se ha lamentado de la retirada de los prelados y ha dicho que si llegaran al poder como Cisneros la razon de Estado les haria cambiar de opinion.

Sfax 24.—Corre el rumor de que varias tribus ocupan los pasos que conducen á la frontera de Tripoli y se opondrán á que se retiren por ellos Ali-Ben-Kalifa y sus contingentes, con lo cual quedarían cercados por todas partes los últimos rebeldes.

Berlin 24.—El emperador Guillermo se halla muy débil y su estado inspira inquietud.

Paris 24.—El ministro de Hacienda ha presentado á la Cámara de diputados una peticion de créditos supletorios para atender á los gastos de la expedicion de Túnez hasta el mes de enero próximo.

Un diputado ha reivindicado para el clero los derechos de los demás ciudadanos y ha dicho que el clero tiene derecho hasta desde el púlpito para recomendar á los fieles que vayan á votar para cumplir su deber con la patria.

Varios diputados de la izquierda han protestado, y el ministro del Interior ha declarado que el gobierno no puede oír con indiferencia semejantes doctrinas que darían por resultado la intervencion del clero en la política fuera de los límites del Concordato, y que cree que debe valerse de todos los medios legales para imponer al clero el respeto á la ley y á la Constitucion. (Aplausos.)

Por 405 votos contra 93 se ha declarado nula la eleccion de M. Loudeac.

En el Senado M. Griffre ha retirado su protesta relativa á la eleccion de M. Laverniere, quien ha sido proclamado senador inamovible.

El *National* publica el relato de una conversacion entre el general Chanzy y M. Gambetta. El presidente del Consejo declaró al general que la política exterior de Francia no puede modificarse y que Francia debe continuar en amistosas relaciones con todas las potencias, pero que en cuanto á la política interior, creía que las últimas lecciones indican que el país exige una accion más acentuada contra el clero. El general Chanzy insistió en dimitir el cargo de embajador á causa de esa política interior, porque no le sería fácil, dijo, explicar los motivos en el extranjero.

Paris 25.—El emperador Guillermo se halla un poco mejor.

El príncipe de Montenegro ha destituido al gobernador de Podgoritzá á consecuencia del descontento de la poblacion.

GACETILLA LOCAL.

IDILIOS CAMPESTRES.

LOS PADRES MISIONEROS EN FORMALUTX.

Vivo en el campo. Entre peñas y riscos he colgado mi nido. Aquí la naturaleza agreste, la vegetacion lozana, el sol templado, el aire diáfano y transparente, me brindan sencillos y frugales placeres. El albergue tranquilo de que disfruto, lo debo á la generosidad de un amigo, último retoño de una familia ilustre cuyos timbres se remontan á los tiempos de la conquista. La casa solariega que me acoge bajo su techo hospitalario, en otro tiempo opulenta y renombrada, sólo cobija hoy día una familia modesta en las apariencias y no muy abundante en bienes de fortuna; pero verdadero santuario de amor y paz y alegría y felicidad doméstica. Así en los desmoronados y musgosos paredones de antiguo castillo anidan á veces las dulces é inocentes palomas, y entre el silbido del viento se oye su amoroso arrullo, y sobre el ennegrecido muro destaca su alba pluma.

Rodean la casa señorial en que habito, una porcion de hogares, toda una pequeña villa situada sobre una colina á la falda de altísimas montañas; al modo de una aldeana sentada sobre un peñasco, cuyos piés se bañan en el torrente, cuya cabeza se yergue hacia el cielo, y cuyas miradas pasean risueñas y placenteras por estos verjeles deliciosos de naranjos y de olivos, extendidos por las pintorescas y perfumadas laderas que circundan á la industriosa Sóller.

Las calles de esta villa, pendientes y escarpadas, se asemejan al ennegrecido cauce de un torrente; las parduscas viviendas se desparraman ó se repliegan sobre estas alturas, al modo de un hato de montaraces cabras que pacen encaramadas sobre

las peñas, ó suspendidas sobre los precipicios. En el centro se levanta una iglesia pobre y mezquina por su incorrecta arquitectura, pero grande, majestuosa y espléndida por el pueblo de sinceros creyentes que se agrupa en su recinto para orar al pié de sus altares, resplandecientes de fe, de amor y de esperanza.

Cualquiera de mis lectores adivina que la villa rústica y noble, retirada y amena, silenciosa y risueña, que aquí llevo descrita, es la pintoresca villa de Fornalutx.

Durante los días de mi corta estancia en este pueblo, no se oía hablar más que de cierto fausto acontecimiento que iba á tener lugar, y cuya realizacion parecia ser el sueño dorado de estas honradas gentes. Se trataba de la venida de los Padres Misioneros á Fornalutx. De vez en cuando llegaban noticias y detalles de lo que esos trabajadores evangélicos estaban obrando en Sóller, del concurso que acudía á sus pláticas, del gusto con que eran escuchados, de los cánticos religiosos y conferencias piagosas con que cautivaban el corazón de la dócil juventud, del fruto extraordinario que coronaba sus múltiples é inteligentes esfuerzos. Estas noticias eran oídas y repetidas y comentadas con general alegría, avivando el comun deseo de ver cuanto antes á los hombres de Dios en esta tierra de creencias incólumes y de costumbres patriarcales.

La Santa Mision, que los pueblos degradados por el vicio y embrutecidos hasta el salvajismo y la barbarie por el desorden de las pasiones, suelen recibir con misterioso terror, era recibida con júbilo por estos corazones ingenuos, porque á sus ojos aparecía como lo que es en realidad: una mensajera de eternas verdades, de santos consuelos, de puros goces, de bendiciones celestiales.

El Domingo 20 de Noviembre quedará como una fecha memorable entre estos vecinos. Había cerrado ya la noche; un relente frío y penetrante la hacía despacible; las estrellas, juguetonas y risueñas, aprovechaban la ausencia de la reina de la noche, la vigilante y celosa luna, para sacar acá y acullá la luciente cabeza, y moverse palpitantes y temblorosas en sus aéreos giros, dejando el mundo á oscuras... De pronto, una luz, dos luces, diez, cien luces, aparecen oscilantes y trémulas en las fachadas de las rústicas y rojizas casas. No parece sino que las estrellas han bajado del cielo, y se han alineado en brillantes filas, para saludar á los mensajeros de Dios. Mas no; esas luces no bajan del cielo, sino que brotan de la tierra: la fe las enciende, y la piedad las nutre y alimenta.

Desde el plebeyo candil, amigo del hogar, hasta el aristócrata velon de seis mecheros que ha presidido en los salones durante cien generaciones sucesivas; desde el devoto cirio que arde delante de Dios, hasta el vigilante fanal que alumbrá los pasos del hombre; toda la resplandeciente familia de las luces sale á la calle y se empeña en rasgar ante los Misioneros las tinieblas de la noche.

Vedlos: ya llegan. Un tederó de mano, alimentado con resinoso pino, agita al aire su cabellera de rojizas llamas alumbrando la áspera cuesta que trepa hasta la iglesia en el corazón de la villa. A su luz vense los terraplenes escalonados al lado izquierdo de la vía coronados de inmenso gentío. El Reverendo Sr. Vicario sale á recibirle con el santo Crucifijo; el muy ilustre señor Alcalde, todo el magnífico Ayuntamiento en masa, el Sr. Juez de Paz y las personas notables, aparecen á la cabeza del pueblo, que con la alegría en el rostro y el consuelo en el corazón acude á saludar á los que evangelizan la paz, á los que vienen en el nombre del Señor.

Despues de orar un rato á los piés del Santo Crucifijo, los Reverendos Padres Misioneros entonan una copla de penitencia, y luego la comitiva se adelanta procesionalmente hacia el templo.

Al compas de un trombon, hábilmente tocado, canta un coro de afinadas voces un canto pio y grave, que alterna con los motes de la Sagrada letanía.

Una vez en la iglesia, uno de los Padres sube al púlpito, y abre la Santa Mision; señala el plan; da saludables consejos y advertencias oportunas.

Al salir de la iglesia la gente se apiña en la plaza para ver otra vez á los Padres, para saludarlos de nuevo. El Sr. Vicario, el Alcalde, el juez, el médico, el maestro, el Ayuntamiento, los señores, todas las personas visibles, los acompañan á su posada. Una banda de música abre la marcha, y se sitúa despues en el patio, amenizando el acto con sus tocatas, mientras dura la recepcion, los plácemes, los mutuos ofrecimientos.

Al retirarse alegres y satisfechos estos pacíficos moradores, se les oye cuchichear sobre mil menudencias que cada cuál cree haber visto, oído y observado.

En resumen:

Los Padres Misioneros están en Fornalutx.

¡Viva la Santa Mision!

FLORINDO.

Esta mañana, á las nueve, nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado ha bendecido en su oratorio particular el enlace de D. Mateo Moragues y Lladó con la señorita D.^a Carmen Salvá y Rosselló.

Igual acto ha tenido lugar, á la misma hora, en la capilla de la Purísima de la Catedral entre el señor D. Fausto Morell y Bellet y la Srta. D.^a Concepcion Gual y Togores, cuyo enlace ha sido bendecido por el M. I. Sr. Vicario General.

Deseamos á los desposados todo género de felicidades.

Ayer se celebró en la iglesia del Santo Hospital la fiesta de Santa Catalina virgen y mártir, y terminó la devota novena que, en preparacion á su festividad, se ha predicado en la misma iglesia. Pocos años hace que se ha resucitado en esta ciudad la devocion á la ilustre mártir invocada por los palmesanos con el título de Santa Catalina de los pobres, y á pesar de esto, de año en año se va notando mayor concurso de fieles á las solemnes funciones que se le dedican en la iglesia del Hospital, premiando así Dios los desvelos del piadoso sacerdote que cuida la capilla de la Santa.

Han transcurrido algunos meses desde que se pusieron en venta los billetes de la rifa cuyos lotes debían ser los cuadros premiados en el Certámen celebrado, cuando lo de las *Ferías y Fiestas*, y esta es la hora que no sabemos se haya fijado el día en que debe verificarse el sorteo. Comprendemos que la Junta ó Comision encargada de dicha rifa habrá tenido que ocuparse en otros asuntos de mayor preferencia; pero, la circunstancia de no haberse continuado la expencion de billetes, al ménos públicamente, nos hace suponer que ó todos se despacharon en poco tiempo ó se ha desistido, por ahora, de llevar á cabo aquel sorteo.

De todos modos agradeceríamos á quien corresponda la manifestacion de lo que se haya resuelto sobre el particular; pues las personas que con indispensable derecho mantienen la esperanza de poseer alguna de las pinturas premiadas bien merecen algunas explicaciones. La tardanza en recibirlas, podría ser motivo para que otra vez no se apresuren á adquirir billetes de semejantes rifas.

En la reunion que se verificó la noche del juéves último; convocada por el Ayuntamiento, se acordó nombrar una comision para que estudiara el proyecto de ferias que han de celebrarse en esta capital durante la primera quincena de Junio próximo, y fueron elegidos los Sres. D. Elviro Sans.—D. Benito Pomar.—D. Juan Humbert.—D. José Aguiló.—D. Benito Pons.—D. Nicolas Cotoner.—D. Manuel Marquez.

Y en representacion del Ayuntamiento los señores D. Mariano Canals.—D. José Rosich.—D. Antonio Marroig.—D. Juan Alcover.—D. Alejandro Rosselló.—D. Juan Munar.

El vapor-correo *Lulio* ha fondeado en nuestro puerto á las tres de la madrugada, procedente de Barcelona. Ha sido portador de la correspondencia, 20 pasajeros, carga y otros efectos.

El vapor *Mallorca* procedente tambien de Barcelona lo ha efectuado á las seis y media, conduciendo 17 pasajeros, carga y mercancías.

Mañana el pueblo de Binisalem volverá á celebrar feria. Con este motivo saldrán trenes extraordinarios de los puntos y á las horas que acontinuacion se expresan:

- De Palma á La-Puebla: 12 mañana.
- De La-Puebla á Binisalem: 12⁴⁵ tarde.
- De Binisalem á Palma: 5²⁰ tarde.

Nuestro amigo y paisano el distinguido bajo Uetam, acaba de obtener un nuevo triunfo en el Teatro real donde se ha cantado la ópera *Amleto*. Véase lo que dice un colega de la corte:

Del señor Uetam, ¿qué hemos de decir? Nuestro compatriota estuvo como de su reputacion podíamos prometernos, y teniendo en cuenta lo ligero de su papel, cantando con ese dominio de la voz y de la escena que le caracteriza y haciendo alarde de las inmensas facultades que posee. Dijo inimitablemente el *á solo* del primer acto y la romanza del tercero.

MÁXIMAS Y PENSAMIENTOS DE HOMBRES CÉLEBRES.

La modestia afectada es aún mucho más insoportable que la vanidad. (*id.*)

¡Venturoso aquel á quien el cielo dá un pedazo de pan, sin que le quede obligacion de agradecerlo á otro que al mismo cielo. (*Cervantes.*)

Por valiente que sea un hombre siempre prefiere verse fuera de peligro. (*Napoleon.*)

La equitacion, la caza y los festines son inútiles como diversiones; como ocupaciones embrutecen. (*Madame de Stael.*)

Los reinos se conservan con las armas de los jóvenes y los consejos de los viejos. (*Homero.*)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 5¹⁵ t.

(Recibido el 25 á las 7⁴⁴ n.)

En el congreso se discute el presupuesto de hacienda.

Mañana en el Senado concesion.

Los valores españoles van subiendo en Paris y en Lóndres.

Se desmiente que exista el cólera morbo en Alejandría.

Acentúase en Francia la política contra el clero.

3 por 100: Interior 31'30.—Exterior 30'95.—Bonos 100'85.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado	31'25
Id. id. fin corriente	31'275
Id. id. fin próximo	31'55
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	63'00
2 por 100 amortizable	50'25
Banco de España	451'00
Bonos del Tesoro	100'85
Paris 3 p% interior contado	28'43
Palma 3 p% interior contado	31'40
Barcelona 3 p% interior contado	31'25
Empréstito de Cuba	101'80
Los demas valores sin cotizacion.	
Palma 26 de Noviembre de 1881.	

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 25.

De Ibiza en 4 días laud San Jaime, de 21 ton pat. Miguel Prats, con 4 mar., 7 pas. y sal.
De Andraitx en 1 día laud Mayo, de 24 ton., patron Mateo Jofre, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 25.

Para Alcudia laud Mayo, de 24 ton., pat. Mateo Jofre, con 5 mar. y lastre.
Para Malgrat laud Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon, con 4 mar., algarrobas y efectos.
Para Valencia pailebot San José, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 5 mar., 1 pas., almendron y efectos.
Para Andraitx balandra San Salvador, de 46 ton., patron Bartolomé Calafell, con 3 mar. y leña.
Para Valencia laud San Bernardo, de 42 ton., pat. José Albertí, con 7 mar. y efectos.

COMISION ESPECIAL DE ESTADISTICA

de la riqueza territorial y sus agregadas-Baleares.

Estadística Territorial.—Arregladamente á lo dispuesto por la circular de 13 de Junio último, inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 2251, el perito de la riqueza urbana D. Juan Mayol y Ripoll, empezará desde mañana la comprobacion sobre el terreno para la formacion de los nuevos amillaramientos de las fincas situadas en las calles de San Miguel Odon-Colom y de los Olmos.

Lo que se anuncia para su inteligencia á fin de que no se opongan reparos á dicho funcionario en el cumplimiento de su cometido y puedan los dueños respectivos concurrir al acto de la comprobacion. Palma 24 Noviembre de 1881.—P. A. Fermin Gonzalez Salazar.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

No habiendo tenido lugar la junta General Extraordinaria el día 25 de los corrientes por falta de número, se convoca nuevamente para el día 1.º Diciembre próximo á las seis de la tarde en la oficina de esta Sociedad Sindicato 124 entresuelo, y á tenor del art. 18 de los Estatutos serán válidos todos los acuerdos que en ella se tomen sea cual fuere el número de accionistas que asistan. Palma 26 Noviembre 1881.—El Presidente—Juan Palou del Reguer.

COMPANÍA CURTIDORA É INDUSTRIAL.

El pago del 10 p% del valor nominal de las acciones de esta Sociedad se hará efectivo en los días que medien entre el 28 de este mes y el 4 de Diciembre en la casa del Vicepresidente de la misma, calle del Sindicato núm. 67.

Lo que se avisa á los señores accionistas con quince días de anticipacion á tenor de lo prevenido en los Estatutos.

Palma 13 Noviembre 1881.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Benito Pons.

ROYAL INSURANCE COMPANY.

REAL COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1844.

Por su capital, fondos de reserva, crédito de que goza, y por la puntualidad con que cubre sus compromisos, es considerada en Inglaterra como la primera Compañía de seguros.

El balance de 31 de Diciembre de 1880 arroja las cifras siguientes, segun la memoria leida en la Junta general de accionistas.

Capital social,	Libras esterlinas.	289,545
Fondo especial de incendios,		500,000
Id. de reserva,		950,000
Id. del ramo de seguros sobre la vida,		2,593,747
Ganancias no repartidas,		195,250
<i>Suma.</i>		4,628,542

Premios por seguros contra incendios durante el año de 1880,	Libras.	833,078
Indemnizaciones satisfechas,		432,365
Premios por seguros sobre la vida é intereses,		344,225
Indemnizaciones satisfechas,		170,218

Representante en las Baleares D. E. Estada.

Horas de despacho: desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde en las oficinas de la *Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca*, Conquistador núm. 28.

HISTORIA DE SÓLLER

EN SUS

RELACIONES CON LA GENERAL DE MALLORCA

por D. JOSÉ RULLAN PERO.

Dos tomos en 4.º mayor de unas mil páginas de texto cada uno. Se halla de venta en la librería de Propaganda Católica—Fortuñy 6, entresuelo—y en las de Guasp, Gelabert y Puigredon. Su precio: 15 pesetas.

NODRIZA.—Hay una de buenas circunstancias viuda que desea encontrar criatura para criar tanto en su casa Binisalem como en la de los padres. En el café del Replá informarán.

ANUNCIO.—La persona á quien se le haya extraviado un billete de la compañía de Almacenes Generales de Depósito, puede presentarse en la Secretaria de la Diputacion provincial donde le será entregado, previas las explicaciones necesarias para demostrar que efectivamente le corresponde.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 26 Noviembre.

ACCIONES.	Capital.	De se m-	
	Duros.	Duros.	Duros.
Agrícola Comercial	100	5	10'00
Alfombrera	100	70	68'00
Alumbrado por gas	60	60	99'00
Banco de las Baleares	50		1'00
Banco Mallorquin	100	10	21'25
Cambio Mallorquin	100	50	75'00
Centro Farmacéutico	100	65	73'00
Cordelera Española	100	90	"
Cortezera	"	"	"
Curtidora	50		"
Crédito Balear	100	40	104'50
Docks almacenes generales	100	40	61'50
Empresa Mallorquina de vapores	400	400	"
Empresa Marítima á vapor	100	100	81'00
Empresa Marítima á vapor La Islaña	100	100	82'00
Escuela Mercantil	25	25	"
Ferro-carriles de Mallorca	100	100	71'00
Ferro-carril de Alaró			20'00
Harinera Balear	100	60	60'50
Harinera Mallorquina	50	50	63'00
Industrial Algodonera	100	70	70'00
Industrial Mallorquina	100	100	100'00
Industrial Mercantil	100	25	25'00
La Balear (Seguros contra incendios)	100	6	13'00
Salinas de Ibiza	200	200	"
Seguro Mallorquin	100	6	8'50
Semolera Mallorquina			"
Vidriera Mallorquina	20	20	27'00
Vidriera Balear	10	10	"
Vinicola Balear	100	30	31'00

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy sábado 26 Noviembre de 1881.

7.ª FUNCION DE ABONO DE LA 2.ª DECENA.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi. LA TRAVIATA.

NOTA.—En el intermedio del 3 al 4 acto se repetirá el baile—*La mariposa*.

Entrada general 5 rs.—Al Paraiso 3.—Medias entradas 2. A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Hoy sábado no hay funcion. Mañana domingo el grandioso drama. *El conde de Montecristo*.